

EL BLOQUE

PERIÓDICO LIBERAL

Año VIII

No se devuelven los originales

Cáceres 7 de Abril de 1914

Dirección y Administración, Margallo, 64

Franqueo concertado

Núm. 335

"Así es nuestro Rey,"

R. firéndose á un famoso Monarca castellano—dice un libro viejo que yo tengo—que era gentil de cuerpo, alto, rubio, y no se daba mala traza para hablar en broma y se la daba muy buena para hablar en serio.

De los ejercicios de la guerra admirador entusiasta, ninguna cosa hacia con mayor gusto; y cuando guerreaba, no vivía, poniendo por encima de todos sus amores el amor á su Patria, como si la vida le pareciese breve para servirla y el tiempo escaso para honrarla. Heredero del trono de Castilla cuando apenas contaba un año, fué su proclamación señal de grandes trastornos. Los nobles cuya ambición y carácter turbulento habían destrozado el Reino en anteriores reinados, se abalanzaron codiciosos sobre el gobierno de la Nación y tutela del niño Rey.

No bastaba, para contener el desquiciamiento, la noble virtud de una Reyna ejemplar, débil como mujer para vencer las duras circunstancias que llegaron...

En tan lamentables momentos empuñó las riendas del gobierno á la edad de 14 años el Rey Alfonso XI; y con su entero carácter, su aliento poderoso, su gentil porte y clara inteligencia, supo poner coto á los desmanes; y con prudencia consumada y una política sumamente energética, hacerse respetar de propios y extraños. Salvando las diferencias de lugar y tiempo, ese retrato del castellano Rey Alfonso XI tiene un gran parecido con este otro Alfonso que lleva en su nombre el número trece, como para desmentir hasta en eso la influencia del fatídico guarismo.

Las veces que por razones del servicio pude alcanzar el honor de estar á su lado, me dedicué á observarlo con la avidez propia de mi silencioso carácter. Lo primero que salta á la vista de los que le tratan es una atracción personal muy grande. Sin ser nunca halagador ni meloso, sabe ser cordial y sencillo, llano y afable, sin perder jamás la guardia Real, como si por mágica dádiva le hubieran otorgado el don de la realales, que él ejerce sin acordarse en ningún caso de lo que es, más que para serlo. Quizás el hábito constante de reinar y cierto sentido de providencialismo que alcanzan muy pocas soberanos, le dan esa difícil facilidad para tratar y atraerse la simpatía y el respetuoso afecto de cuantos le rodean.

Habla siempre con cautelosa seguridad y en la más sencilla pregunta pone una intención firme de saber lo que los demás alcanzan. Sus ademanes son abiertos y sencillos, ríe con toda su alma, y posee un tan brillante optimismo en sus ideas, que hasta de las cosas más graves y de los peligros personales más grandes, habla con una seguridad en el destino y una fe en su serenidad, que impresiona vivamente. Cuando quiere significar su disgusto y su desagrado, da á su rostro una severidad tan firme, que impone profundo respeto.

La condición de carácter que yo más admiro en el Rey es la energía. El temple de voluntad es toledano y se le ve brillar en sus actos con seguridad de una brumada hoja de acero. Es sencillamente admirable observar cómo sigue las trayectorias morales que él mismo se traza.

El carácter, esa es la cualidad sobresaliente del monarca español. Por eso un psicólogo tendría en el Rey un caso de estudio digno de admiración. Su carácter no es impulsivo ni impulsivo ni obedece á otra cosa que á una razón de equilibrio y á un imperativo de conciencia. La difícil misión constitucional del reinar sin gobernar, que el Rey emplea tan acertadamente, es prodigioso como la amolda y la somete á su carácter viril indeclinable. Ese carácter del Rey ha debido de irse creando por una serie de poderosas razones, que sería muy difícil examinar. El ha debido fortalecerse á sí mismo ese don, estudiando profundamente la vida de sus antecesores ilustres.

Hombre de mundo, con notas espirituales de un suave escepticismo noblemente irónico, en lugar de sentir esa desconfianza que conduce á la duda, por una reacción misteriosa de su alma, su carácter le hace poseer una fe en lo recto, en lo caballeroso y en lo justo, que le lanza irreductible en sus decisiones, cuando estas se engendraron en

Hijo legítimo y gallardo del Rey Alfonso, es el valor personal que le adora. Sírenos y valeroso, lo es en un grado que subyuga y admira. Muchas veces han rozado sus sienes las alas de la muerte y otras tantas un absoluto dominio le ha hecho superior á todo instinto de conservación, rodando de un prestigio personal enviable! Y qué grande admiración proclama los reyes valientes! El alma del pueblo tiene algo de femenina, en el sentido de que nata lo domina con más fuerza que la contemplación del valor en la figura de los reyes.

Es indudable que en un Reino de Europa que lucha para constituirse políticamente, se hubiera restaurado la Monarquía, de haber encontrado en el Rey condiciones de valor que lo hicieran digno de su causa. El desprecio de las multitudes se engendra en la creencia de que son valientes los monarcas.

Ese aire de valentía que flota sobre la cabaña de Don Alfonso recuerda y supera al de su famoso abuelo el Rey Enrique IV de Francia, quien aparentaba simplicidad y timidez, arrostraba los más tremundos peligros, enloqueciendo á sus partidarios. Se dice el caso de que Alfonso XIII tuviera necesidad de pelear al frente de sus tropas, es seguro que como candil valeroso despotaría francés entusiasta, porque quien ha sabido y podido ser bárbaro, sorprendido por el peligro y dominando el supremo momento, sabría con mucha mayor facilidad arrostrarlo con la preparación el dominio que otorgan los cascos de la guerra. Por eso creo firmemente que para privarle á este Rey su corona, habría —menos que su voluntad lo estimara— como sacrificio debido á su patria—que jugarse el pelaje cara al plomo y pecho al hierro.

Por eso también es imposible la revolución en España, pues el Ejército, que conoce al Rey y lo tiene por su soldado más valiente, lo seguiría eletrizado y arrollaría cuanto se le pusiera por delante. Esta condición soberana del valor exige en los que tengan el cuidado y la hora de velar por la persona del Rey, un celo constante para evitar que los atentados personales puedan poner en peligro la vida preciadísima del Rey de España. Al jardín de Servia fué un Rey tan valiente que sus mortales enemigos tuvieron que asesinarlo alevosamente y por sorpresa, porque les constaba que si el príncipe era atacado de frente, seguramente hubiera arrrollado á sus enemigos, sin considerar que él mismo era un enemigo.

El carácter del Rey es causa de su actividad infatigable. Todos los españoles sabemos hasta dónde llega la condición trabajadora del Rey. En las primeras horas de la mañana sale del lecho y ya desarrolla su actividad prodigiosa. Lee la prensa mundial, estudia los problemas políticos y sociales, despacha personalmente su correspondencia de interés, recibe en audiencia á todo el que lo solicita, trabaja con sus ministros poniendo la atención en todo, sin que jamás ignore lo que firma e investigue las causas y razones de lo que resuelve, se entera de lo que ocurre en todos los centros y dependencias del Estado, está pendiente del trabajo de los hombres eminentes, conoce el desarrollo de las fuerzas de la economía nacional, siguiendo con atención los progresos de la Industria, el Comercio y la Agricultura. Después de dar á su vida una aplicación tan intensa, cuando llegan los momento del descanso renuevan su actividad empleando las horas suyas en todo género de deportes varoniles, en los que llega á imponerse por su habilidad y su destreza. Es un ginebre elegante y duro, un tirador sobresaliente que tiene á la caza grandísima afición, y sabe dirigir un barco, guiar un aeroplano y hacer á la perfección cuantos ejercicios y habilidades pueden ejercitarse los profesionales del Sport.

Así es nuestro Rey, y así nos lo imaginamos los españoles. Por eso cada día es mayor su prestigio, mayor su popularidad y más reducido al número de sus adversarios, que lo son puramente por cuestión de doctrina.

Si España tiene la suerte de ser gobernada por este soberano, los largos años que su juventud promete, llegarán á ser tan famoso en la historia como su abuelo el buen Rey D. Carlos III, y como su bisabuelo el fundador de su dinastía Felipe IV. Animoso, superando los enemigos á él ha tocado sentir confianza en el momento más difícil de la historia de nuestro pueblo.

Sí. España tiene la suerte de ser gobernada por este soberano, los largos años que su juventud promete, llegarán á ser tan famoso en la historia como su abuelo el buen Rey D. Carlos III, y como su bisabuelo el fundador de su dinastía Felipe IV. Animoso, superando los enemigos á él ha tocado sentir confianza en el momento más difícil de la historia de nuestro pueblo.

Ya se puede preparar *El Parlamentario*, pues aunque no existe mucha gente capaz de poner en circulación un producto nuevo, un producto que no

Fomento de Turismo

El Delegado de la Comisión de Turismo Sr. Pérez Cardenal, celebró una conferencia con el Presidente de la Junta de Fomento de Turismo, don Publio Hurtado, para preparar la concurrencia de nuestra provincia á la Exposición anglo-española en Londres.

El Delegado indicó como orientación para nuestra provincia los siguientes puntos.

Redactar un prospecto guía de la provincia, con una cartelera en colores sobre motivos artísticos monumentales, de indumentaria de Moutchermoso y de paisajes bellos extremeños, con el cuartel heráldico de Cáceres, fotografiados en el texto, ruta, de visitas turísticas y plano de comunicación en la provincia, á la manera de los programas de turismo que publican las grandes agencias de viajes, compañías de navegación, etc., el cual lo hará el señor Hurtado.

Hacer una tirada de postales fotográficas de la provincia.

Una colección de ampliaciones fotográficas, también de monumentos artísticos, casas, torres, castillos, balnearios y paisajes extremeños.

Gestionar la fida á Madrid de dos parejas de aldeanos de Moutchermoso, vistiendo sus trajes típicos y formular presupuesto de ello á la Comisión regional, enviándole previamente fotografías de la provincia para que los decoradores de la Exposición tomen de ellos motivos artísticos con que adornar los pabellones de nuestra instalación en Inglaterra.

El Sr. P. Cardenal, saldrá para Plasencia, continuando su gestión organizadora.

Dada la cultura y el amor que á la provincia ya estas cuestiones tiene nuestro D. Publio confiamos en que ha de hacerse algo práctico.

La Diputación provincial está obligada á proteger ese movimiento, no sólo con su apoyo moral, sino con dinero contante y sonante porque se llena un flujo de cultura y se proporcionan á la provincia ingresos y beneficios materiales.

MINUTA

En broma

1. Prólogo

Valor de la obra de arte.—Los maestros, su significación.—Las escuelas realistas.—El arte cristiano.—La obra de arte en su valor histórico y en su valor estético.—Razones de la conferencia.

II. El tema

Primitiva extensión.—Primera reducción.—Su estado actual.—Causas de su heterogeneidad.

III. Las tablas de la Encarnación

a) Su procedencia.—Sala donde se encuentran.

b) Descripción de la Anunciación:

El misterio.—La estancia, los muebles, los utensilios y los personajes.—El encuadramiento.

c) La tabla de la Visión: Interpretación del momento místico.—El paisaje, la casa del campo.—Los personajes.—El encuadramiento.

d) La tabla del Nacimiento: El portal, el paisaje, las personas, los vestidos, el encuadramiento.

e) Los personajes de la Adoración, sus vestidos y muebleaje, y el encuadramiento.

f) Otras obras, con las que con estas guardan relaciones.—Los trípticos de Valencia y Granada.

IV. El pretendido autor de estas tablas. Petrus Cristus.—Su biografía.—Su personalidad y temperamento artístico.—Petrus Cristus y la pintura de género, El cuadro de San Eloy.

SEGUNDA PARTE

1. Rojas de Balduque, flamenco.—Su verdadero apellido, razón del sobrenombre Baldinque.—Su personalidad en la Historia del Arte.

Guillén Ferrant.—Sus obras. Su personalidad.

El retablo de Santa María y sus maestros Ferrant y Balduque.

II. Paralelo entre la escuela Sevillana de Ferrant y Balduque y la Castellana de Berruguete.—Representación en Cáceres de esta última.

El retablo de Santiago y su significación en el arte de Berruguete.

tenga signo su miajita de idea, más ó menos provechosa y feliz, como la que tuvo D. Luis de suprimir los consumos?

Ya sabemos de algunos señadores que se disponen á comunicar brevemente la dichosa nueva de haber encontrado una renta en buen uso.

Sabemos igualmente de algunos padres de familia que se han decidido á asomarse al mundo y exhibir doce hijos patrictamente...

Lo que aún no hemos averiguado es qué piensan hacer los accionistas del nuevo teatro y si se decidirán pronto a dar la noticia de la terminación de las obras en *El Parlamentario*.

Pero ¡qué diantre mientras esto sucede, conformémonos con ir viendo en la gaceta, sueltos como los siguientes:

Jubilosamente, lleno de orgullo soy digno provincial á pesar de mis puestas, notariales deposiciones.—Corcho, Postdata. *Soy feliz....*

—Factura Gobernador doble pequeña. Trabajo envío Chaves.—Rivas....

—Ocio. Nidir presidencia Centro Obrero.—Salgado....

Y así sucesivamente....

¡Oh! no me dirán ustedes que la idea no es ingeniosa y salvadora.

Ciudadanos héroes, cuantos sabios, cuántos sup rhombres hasta ahora desconsiderados e ignorados van á salir de la oscuridad en que yacían!

Yo seré uno de ellos. Si señores, ¿Qué se habían creído?....

Sr. Director *Parlamentario*.—Servidor conoce un nuevo procedimiento para rascarse las pulgas. Detalles gratis, enviando suavemente, modicament, salvo para la contestación. *Es infalible.*

—NIFRUTO.

III. Tres Extremenos del siglo XVI. Carvajal, Hernán Cortés y el Coronel Villalva.

Como se vé, los temas escogidos por el Sr. Florisoño, no pueden ser más interesantes, ni de mayor utilidad para la Historia de nuestra región.

Con objeto de dar mayor amplitud al tema, el conferenciante, hará uso de un aparato de proyecciones, que reproducirá unas treinta placas fotográficas, las cuales ilustrarán el texto de la conferencia.

La entrada al salón es pública y gratuita y podrán asistir tanto las señoras como los caballeros que lo deseen, sin necesidad de invitación.

CUARTA PARTE

I. Tres Extremenos del siglo XVI.

Carvajal, Hernán Cortés y el Coronel

Villalva.

II. La torre antigua.—La casa de las Cigüeñas.—Causas de la escasez de torres antiguas.

TERCERA PARTE

I. La Catedral Placentina.

a) División de las dos catedrales.—

b) El coro visión de conjunto Tara-

c) El altar.—Detalles.

CUARTA PARTE

I. Tres Extremenos del siglo XVI.

Carvajal, Hernán Cortés y el Coronel

Villalva.

II. La torre antigua.—La casa de las

Cigüeñas.—Causas de la escasez de

torres antiguas.

III. La Catedral Placentina.

a) División de las dos catedrales.—

b) El coro visión de conjunto Tara-

c) El altar.—Detalles.

CUARTA PARTE

I. Tres Extremenos del siglo XVI.

Carvajal, Hernán Cortés y el Coronel

Villalva.

II. La torre antigua.—La casa de las

Cigüeñas.—Causas de la escasez de

torres antiguas.

III. La Catedral Placentina.

a) División de las dos catedrales.—

b) El coro visión de conjunto Tara-

c) El altar.—Detalles.

CUARTA PARTE

I. Tres Extremenos del siglo XVI.

Ayuntamiento para los de fuera que no estando enterados de lo que pasa aquí, pue en dar á lo dicho en *El Noticio* algún valor.

El Sr. González Borreguero: En cuanto á mejoras sólo recuerdo y estoy dispuesto á rectificar si algo olvido, las efectuadas en el Cuartel y Plaza de San Juan, por las que solo se han satisfecho 5.000 pesetas.

Si solo se han satisfecho 5.000 pesetas, fué porque así se acordó entre el Ayuntamiento y los propietarios, y en cuanto á reformas, creo que el Sr. González Borreguero debería haber mencionado algunas otras de importancia ejecutadas por orden mía, mas no me preocupa el que el Sr. González Borreguero las estime ó no en cuenta.

Dice González Borreguero

INGRESOS MUNICIPALES

Año de 1909: 287.263'59 pesetas.
Año de 1910: 297.740'57 id.
Año de 1911: 475.315'49 id.
Año de 1912: 330.631'00 id.
Año de 1913: 369.282'25 id.
Total: 1.760.213 id.

Se han recaudado por tanto de exceso al año de 1910 lo siguiente:

Año de 1910: 10.477 pesetas.
Año de 1911: 188.051 id.
Año de 1912: 43.387 id.
Año de 1913: 31.998 id.
Total: 323.895 id.

El Sr. González Borreguero lee estas cifras y se queda tan fresco, pues no se atreve á decir que de estas 323.000 pesetas deben de bajarse las 105.000 de las láminas que vendió el Ayuntamiento para pagar el Matadero y adquirir su propiedad, ni tampoco dice una palabra de las 120.000 del cupo de la Hacienda por consumos, pues al hacerse el Ayuntamiento cargo de ellos, claro está que tenía que recaudar lo perteneciente al Estado, por consiguiente si de las 323.000 se rebajan las 105 y 120, baja lógical y natural, se quedan reducidas á 98.000 en lugar de las 323.000 que connotaría mala fe decía el Sr. Borreguero, y si fuese por temor á causarlos, os demostraría también que una de esas 98.000, había que rebajar cantidades muy importantes.

Pero es más, el Sr. Borreguero, también con notoria mala fe, se ocupa sólo de los ingresos, callándose porque así conviene, cuanto se refiere á gastos, y por esto os voy á leer el presupuesto de esos mismos años:

Año de 1910: 295.384 pesetas.

Año de 1911: 424.780 id.

Año de 1912: 385.305 id.

Año de 1913: 412.851 id.

Total pesetas 1.518.320 y como lo recaudado según el Sr. González, han sido sólo 1.307.949 deducidas las 105 mil de las láminas, resulta que no sólo ha habido ese aumento, sino que aún para cubrir los gastos presupuestados han hecho falta 150.371 pesetas.

Ta veis, Sres. Concejales, á lo que ha quedado reducido todo ese número de miles y miles de pesetas que el Sr. Borreguero decía que se habían obtenido demás, y claro está, que no tan sólo ha habido ese exceso en más, sino que lo único que ha habido ha sido un ingreso menor de lo presupuestado, de 150 mil 371 pesetas, sin que esta falta se haya notado para nada en la normal y corriente marcha de los servicios municipales, los cuales, sin que implique jactancia, puedo decir que no fueron superados por ninguno otro. Y no se diga, o al menos es razón, que esas 150.000 pesetas debieron recaudarse, no, no se pueden recaudar, por la razón sencillísima de que son recursos é ingresos imaginarios, y que no tienen otra fin que el de cumplir la ley, que determina que los presupuestos han de ir nivelados forzosamente, esto no es nuevo, y esto lo saben todos, absolutamente todos los Concejales y muchísimos que no lo son.

Por esto es por lo que el Sr. González no quería discutir capítulo por capítulo, porque sabía que no le iban á salir como él las traía preparadas, y su afán era el de quedar como el aceite, encina.

Dice González Borreguero: Claro es que las bajas de las carnes han traído por consecuencia la baja de los ingresos del Matadero en una cantidad que no imagináis seguramente. En 1913 se mataron 1.600 cerdos y yo puedo aseguraros que para el consumo de esta plaza se necesitan por lo menos 2.600 cerdos.

Pues bien, yo debo decirles que el año de 1910, sólo se sacrificaron 2.200 cerdos y no ya los 2.600 que como mínimo, dice el Sr. Borreguero, y tener presente que el año de 1910 fué un año modelo, según confesión del Sr. González Borreguero, y si bien en el último año sólo han sido 1.600, observad también que el anterior se sacrificaron 1.900 cerca de las dos mil, y así es que podéis suponer y veréis que esa cantidad que el Sr. González Borreguero decía que no la podíais imaginar se queda reducida a una que puede imaginarse y que no es tan extraordinaria como pretendía haberla visto.

González Borreguero: Aumento el año,

déficit en 38.000 pesetas. A esto hay que añadir como es natural las 62.000 pesetas en que se desmembró el patrimonio municipal con la venta efectuada.

Es decir, que el Sr. González Borreguero no reconoce ahora que se han gastado 33.000 pesetas en el Cuartel, ni tampoco quiere reconocer que la Hacienda tiene un derecho indiscutible al 20 por 100 de las ventas de jirones, y que importan 10 mil y pico de pesetas.

Para el Sr. González, es mucho más cómodo de lo que si se pagaran esos miles de pesetas, fueron mi tirantez de relaciones con la Delegación de Hacienda, pero yo que soy más amigo de hacer justicia que el Sr. González Borreguero, he de hacérsela al digno Delegado de esta provincia, el cual es incapaz de proceder en la forma que quiere indicar el Sr. González Borreguero.

González Borreguero: Un solo detalle: para demostrar lo dicho: en los cuatro años de Alcalde, dejó de pagar á la Diputación 30 mil pesetas.

Efectivamente, díjele diciendo esas 30 mil pesetas, pero el Sr. González ha oido decir que en esa misma tiempo ingresó en la Diputación 49 mil quinientos duros, cantidad que la creo excesiva y superior á los ingresos que obtiene el Ayuntamiento, pero para que vea el Sr. González que á todo hay quien gane, le voy á leer una relación de las cantidades que dejaron de pagar otros antecesores, entre los que se encuentra con la mayor suma un muy íntimo amigo mío, y que son las siguientes: 1904: 15.000 pesetas; 1905: 29.000; 1906: 5.000; 1907: 1.200; 1908: 5.000; 1909: 4.900.

Repartir las 30 mil pesetas que yo ingresé de medios entre los 4 años que fui Alcalde y veréis que no fui de los que hice aumentar más la deuda con la Diputación.

Y tened en cuenta que en los años 904 y 905 pagaba 10.000 menos de Gaudí que paga ahora.

González Borreguero: Para discutir los presupuestos en la forma que su señoría quiere éramos necesario combatir al Ayuntamiento, y yo solo vengo á compatir á su S. S.

Se puede hacer Sres. Concejales una declaración más explícita de que el señor González Borreguero, no ha venido á hacer una crítica razonada, sensata y libre de pasiones? No, el Sr. González Borreguero viene á dissentir de mala fe.

Ahora voy a decirles algo también de la gestión del Sr. González Borreguero, he de ser muy breve, ya que breve fué afortunadamente su paso por la Alcaldía, pues bien en los 70 días que fué Alcalde en el año de 1910 se gastó en obras públicas la suma de 10.000 pesetas, sabéis cuánto importaba el presupuesto de todo el año, pues importaba 20.000, por tanto se gastó en 70 días la misma cantidad que me quedó á mí para los 295 días que faltaban del año, y recordáis alguna de las obras que ejecutó, pues yo solo recuerdo de un camino que arregló, que no era precisamente vecinal, y si solo para el servicio de los que se dedican á la fabricación de cales.

Termino negando sea cierto el déficit de 32.000 pesetas que dice S. S. pues si bien es cierto y exacto los números que dí, también sabe S. S. que con los números se hacen todas las combinaciones que á uno le convienen, pero ya sabe que se desvirtúan también todas esas combinaciones cuando no se parte de una manera lógica, por lo que yo le propongo á S. S. que se nombre una comisión de Sres. Concejales para que éstos vean las cantidades que yo quedé pendientes de pago y cobro y se convencieran de que las ocho mil pesetas que yo dije era el déficit era verdad.

Sobre triquinosis

La parte dispositiva de la R. O. de 21 de Marzo último, dice lo siguiente:

Primer. Que se haga cumplir con todo rigor lo dispuesto en el Reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos, de 3 de Julio de 1904, en la parte referente á triquinosis, que dispone:

Art. 180. A fin de cortar el desarrollo de la triquinosis y de la cisticercosis porcius, queda prohibido:

1º La cría y cebo del cerdo en corrales y muladeras ó estercoleros en donde se vierten ó depositen basuras, proceder éstas de la vía pública ó de las casas particulares.

2º La manutención de dichos ganados con animales muertos ó con productos animales recogidos de mataderos, quemaderos, etc.

Quedan exceptuados, sin embargo, de esta regla, los industriales que montan calderas ad hoc en donde se esterilicen las indicadas substancias animales antes de entregarlas á los cerdos para su alimentación.

3º La libre circulación del ganado de cerda por las calles de las poblaciones.

Art. 181. Quedarán sujetas á la inspección y vigilancia Sanitaria veterinaria las porquerizas ó cochincheras destinadas al albergue de los cerdos, y serán denunciadas aquellas que no reúnan condiciones higiénicas ó en que los animales coman substancias perjudiciales á la salud.

Art. 182. En los pueblos donde se acostumbre á llevar los cerdos al campo, la Autoridad municipal se balará los sitios ó las vías por donde á él ha de ser conducido el ganado, cuidando bien del aso de los indicados sitios para que los cerdos no satisfagan sus instintos coprófagos.

Segundo. Que todos los Municipios habitén local para Matadero, en el que será obligatorio el sacrificio de todas las reses que se destinan al consumo público, provisto de un gabinete nicrográfico con elementos suficientes para diagnosticar la triquinosis.

Tercero. Que los Ayuntamientos de escaso vecindario se agrupen para sufragar este servicio.

Cuarto. En todos los Municipios habrá por lo menos un Profesor Veterinario encargado del reconocimiento de las reses destinadas al consumo público de los análisis microscópicos de las carnes y demás obligaciones ordinadas por las leyes y Reglamentos vigentes.

Quinto. Queda prohibido el sacrificio de los ganados vacuno, lanar, cabrío y de cerda en las casas particulares.

Sexto. Los Municipios, en un plazo que no excederá de tres meses, organizarán el servicio de examen microscópico de carnes. Este será inspeccionado por el Subdelegado de Sanidad Veterinaria, el que dará cuenta al Inspector provincial, y éste á la Inspección general de Sanidad exterior, de haberse establecido el servicio.

En aquellas localidades que no cumplen esta disposición, los Gobernadores civiles de las provincias impondrán á los Alcaldes la sanción á que autorizan las disposiciones vigentes, y se prohibirá el sacrificio de reses de cerda hasta tanto los Municipios no monten este servicio como garantía indispensable para la salud pública.

ANUNCIO

El corcho de la dehesa denominada "Rincón de Ballesteros," y los baldíos á ella agregados, sita en Sierra de San Pedro, término de esta capital y cerca de la estación de Carmonita, línea ferroviaria de Cáceres a Mérida, es propiedad de los Sres. Vizcondes de Roda, y se halla en condiciones de sacar en el corriente año que cumple nueve.

La operación de descorche se hará por los propietarios.

Hasta el día 20 de Mayo próximo se admiten proposiciones por escrito para la compra del referido corcho, en Madrid, calle del Espanoleto, 17, y en Cáceres calle de los Condes, n.º 1.

Terminado dicho plazo, mis representados, en vista de todas las recibidas, aceptarán alguna ó las rechazarán todas, según lo que estimen más conveniente á sus intereses.

Cáceres 11 de Marzo de 1914.

Diego Martín Crenet.

COMUNICADO

ENRIQUE ARMISÉN.

S. Director de EL BLOQUE.

Desde la pasada lucha electoral de Diputados á Cortes, vienen siendo víctimas los industriales de esta plaza, no

afectos al Candidato Ministerial D. Mariano Delgado, de arbitrariedades cometidas por el Alcalde, hermano de aquél.

Se da el caso de ordenar á estos in-

distriales cierran sus establecimientos

á las ocho de la noche, en tanto que los

de sus similares, afectos al susodicho

Alcalde, cierran á las horas que bien les

place, y ha llegado á ordenar al indus-

trial D. Miguel González, quife de la

fachada la muestra del establecimiento.

La Cámara Oficial de Comercio es In-

distria de Plasencia, atenta á proteger

los intereses de sus electores, ha toma-

do el acuerdo en su sesión de ayer, de

protestar de estos abusos ante el Exce-

llentísimo Sr. Ministro de la Goberna-

ción; pedir el apoyo de solidaridad de

las demás Cámaras españolas y dirigir

esta protesta á la prensa, rogando á us-

ted se sirva darle cabida en las colum-

nas de su ilustrada publicación, por lo

que le envía las gracias anticipadas.

Por la Cámara de Comercio es Indus-

tria: El Presidente, Joaquín Rosado; El

Secretario, José García Morgado.—Pla-

sencia 30 de Marzo 1914.

Libros y publicaciones

El Sumario del último número de Vida Económica es el siguiente:

Los burócratas triunfantes ó el Estado Pro-
vidente.

Cobros y pagos.

Amor al mar.

Juntas generales.

Banco de España: Sorteo de amortización.

Empréstito de Marruecos. Intereses de De-

uda amortizable.

Para los exportadores: Argentinas; aceites;

tajos de algodón.

Compañía de los Caminos de Hierro del

Norte de España: Suscripción de obligacio-

nnes prorrato.

Amortizaciones.

Memorias de Sociedades: Banco Hispa-

no Americano.

Pliegos contenciosos.

Extranjero: Empréstitos. El comercio

Interior de Francia.

De la semana: Noticias financieras, agrícolas y comerciales
Las Bolsas: Madrid, Barcelona, Bilbao, París.
Cotizaciones.

El popularísimo actor y celebrado escritor cómico Luis Esteso harto con cido del público aficionado á risir, ha reunido en un tomo todo lo más gracioso y divertido que ha escrito, e lección dolo en el volumen 72 de la favoritísima Biblioteca "Par todos". Se titula "Chascarrillos de Luis Esteso", y han sido i usados por el popular Donaz. Se vende en librerías y puest s, al precio de 20 céntimos. Administración del "Noticiero-Guía de Madrid", Velázquez, 67, Madrid.

GACETILLAS

Viajeros

Procedentes de Salamanca han llegado D. Joaquín Floriano, acompañado de su distinguida esposa y de su hijo Joaquín.

También han regresado de Madrid á disfrutar de las vacaciones de Semana Santa, los estudiantes de aquella Universidad D. Pablo y D. Antonio Flóriano.

Este último se propone dar el domingo de Resurrección una conferencia sobre el «Arte de los siglos XV y XVI en Flandes y Cáceres».

Del programa de esta conferencia damos conocimiento á nuestros lectores en otro lugar de este número.

Con motivo de informar ante esta Audiencia en un pliego del Juzgado de Castuera sobre nulidad de patente de invención, tuvimos el gusto de saludar á los ilustres juríconsultos madrileños los Excmo. Sres. D. Salvador Raventós y D. Niceto Alcántara Zamora.

La vista tuvo lugar en la Sala de lo criminal y fué presenciada por numeroso público.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la simpática y distinguida Sra. Emilia Gómez Muñoz para el joven e ilustrado Abogado D. Miguel López, habiendo cambiado los novios preciosos regalos.

La boda se celebrará en Junio.

Instrucción Pública

Se ha dispuesto que las gratificaciones por las clases de adultos se abonen sus gastos con cargo al presupuesto municipal.

También se ha autorizado á los señores maestros y maestras que son vocales de las Juntas provinciales de primera enseñanza, ó que hayan sido premiados por el Consejo Superior en los concursos correspondientes, para que puedan asistir á la Asamblea nacional de protección á la infancia, que ha de celebrarse en esta corte, durante los días 13 al 18 del actual.

Gobernador interino

Sé ha hecho cargo interinamente del mando de la provincia el digno Presidente de esta Audiencia Territorial D. Paulino Barrenechea.

Toma de dichos

Se ha verificado la toma de dichos de la bella Sra. Rosa Huertas y González del Campillo, hija del afamado doctor Huerta, caballero ilustre, con el ilustrado ingeniero de Minas D. Miguel Moya y Gastón de Iriarte, hijo del presidente de la Sociedad Editorial de España.

Exámenes

Ha quedado abierto el plazo de presentación de solicitudes para los alumnos de enseñanza no oficial que aspiran á dar validez académica en este Instituto á los estudios que se cursan en el mismo ó en él pueden aprobarse.

Estos exámenes darán comienzo en Junio próximo, y el plazo para la presentación de solicitudes que se dirigen al Director, espira el día 30 del corriente.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su nuevo destino en la Zona de reclutamiento de Cáceres, el Capitán de Infantería don Juan Medina Elías, que mandaba una de las compañías del Batallón de Castilla que guarneció esta plaza.

Ha tomado ya posesión, en propiedad, de la auxiliaria de la Escuela Nacional de Huertas de Ánimas, la señora D. Regina Carrera, bella hija de nuestro querido amigo el digno Relator de la Audiencia, D. Blas Carrera.

Del Magisterio

Durante el corriente mes, pueden solicitar examen de ingreso las aspirantes al Magisterio, dirigiendo la instancia á la señora Directora de la Escuela Normal Superior.

Para la Feria

Ha quedado firmado el contrato entre los dueños del Teatro de Variedades y el representante de la Compañía

física que dirige el notable primer actor D. Manuel Soto.

En la temporada de Feria, nos dará á conocer todo lo moderno del teatro español.

Felicitaciones

El Diputado á Cortes por Cáceres, D. Cipriano Higueró Ávila, ha recibido numerosas felicitaciones con motivo del dictamen de aprobación de su acta emitida por el Supremo.

El distrito ha acogido con júbilo esta decisión y nosotros felicitamos al distrito y al Sr. Higueró, por ese justo y legítimo resultado de la lucha del día ocho.

Dice «Diario de Cáceres».

«También nos ha visitado Gregorio Mayoral, encasillado por desacato á un sereno, pidiéndonos que digamos estaba completamente borracho cuando realizó los hechos por que le detuvieron.

Como el municipal que le detuvo afirma que estaba sereno y el asunto está en el Juzgado, éste se encargará de aclarar la verdad.»

Total que ambos estaban serenos.

Vitalicios

Ha sido nombrado Senador vitalicio el ex Diputado á Cortes por Cáceres y Comisario regional del Turismo Sr. Marqués de la Vega Inclán, nuestro querido amigo, que tanto se interesa por esta provincia.

Ha sido muy bien acogido el nombramiento de Senador vitalicio á favor del veterano periodista D. Francisco Peris Mancheta. A su hermano nuestro Ilustre Obispo D. Ramón le enviamos cordial enhorabuena.

Huesped ilustre

El sábado estuvo en éste, de paso para Trujillo, el Director general del Fomento de la cría caballar, General señor Jaquetot, y su ayudante el Comandante de Caballería Sr. Castillo.

Maestros de Prisiones

Se han anunciado oposiciones para proveer todas las plazas actualmente vacantes en el cuerpo de maestros de penales dotadas con 1.500 pesetas de sueldo.

Los aspirantes á estas oposiciones deberán solicitar tomar parte en las mismas por medio de instancia dirigida al Ministerio de Instrucción Pública.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid D. Luis Pouce de León, padre de nuestro particular amigo el Secretario del Gobierno Civil D. Eduardo, por cuya irreparable desgracia le damos el pésame.

En Plasencia ha fallecido la distinguida esposa de nuestro compañero en la Prensa e inspirado poeta don Manuel Revilla Castaño.

Muy sinceramente acompañamos en su justo dolor al Sr. Revilla.

En Barcelona dejó de existir don Eduardo Conde, dueño de los grandes Almacenes El Siglo, habiendo sido sentidísima su muerte en Aldeanueva del Camino donde tenía toda su familia y gozaba de grandes afectos. Enviamos á ésta y principalmente al hijo del finado D. Ricardo nuestro sentido pésame.

Más elecciones

El día 19 de este mes tendrán lugar en varios pueblos de la provincia nuevas elecciones de Concejales, por haber sido declaradas nulas las celebradas últimamente.

Subasta

El día 13 á las diez de su mañana se venderán en pública subasta en la Casa Cuartel de la Guardia civil de esta Capital cinco caballos de desecho de la Remonta del Ejército.

CENTRO ESCOLAR EXTREMOÑO
Fundado en el año 1907

ACADEMIA-PENSIÓN
para alumnos oficiales y no oficiales de segunda enseñanza, preparación para ingreso en la misna y Magisterio.

Establishido en el Palacio de la Generala, el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y realidades á cargo de profesores titulados.

Pidanse detalles y reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores al Director.

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

CÁCERES
Plaza de los Caldereros, núm. 3.

Doctor D. R. Muñoz

Especialista en afecciones de la garganta, nariz y oídos y enfermedades de los niños.

Calle Fuencarral, núm. 20

Madrid

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts

completamente desembolsado

Primas y reservas ... Pts. 66 Millones

Siniestros pagados des- de su fundación ... Pts. 147 Millones.

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911 ... Pts. 3.147.448,79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17. Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Anuncio autorizado por la Comisión general de Seguros.)

16. Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los café y bebidas más eductivas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres,

CÁCERES

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González

Portal Llano, 39

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZALEZ

PASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Corcho y tapones

— Gran Fábrica de ALBERTO PRAST. Cáceres.

Ronda de la Estación y Barcarrota.

Confitería de la viuda de Alvaro

rez. Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, n.º 20. Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSE

ACHA, Hermano y Comp. Casa la mejor surtida y de más altas novedades. Portal Llano,

número 9. Cáceres.

Modas de París de JOSE A. LOBO. Altas novedades para señoras y niños.

Alfonso XIII, n.º 10. Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos.

HIJO DE EUSTASIO GOMEZ. Alfonso XIII, n.º 20. Cáceres.

Sellos de Caucho. Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodriguez. Canalejas, núm. 84. Cáceres.

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZALEZ

PASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERIA CATÓLICA de Santos Floriano.

halló establecida en el número 39 del Portal Llano de Cáceres.

Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se

ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición

de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares,

cuantos artículos y objetos

necesitan para el culto y uso

de los mismos, no perdiendo

sacrificios ni molestias hasta

llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor

puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargue.

Confide los nombres y apellidos

de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España.

Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas

geográficas y estadísticas, Servicios

públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias,

impresos en colores.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE & RIERA)

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-
dea Moret (Cáceres) —Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Expo-
sición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa
de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfósforos.

Nitrito de soda.

Sales de potasa.

Sulfato de amoníaco.

Sulfato de cobre.

Sulfato de hierro.

Glicerina.

Ácido sulfúrico anhídrico.

Ácido sulfúrico ordinario.

Ácido nítrico.

Ácido clorídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la al-
ta inspección del eminentísimo agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Ilano, 9.—CÁCERES

No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.Ahora es posible curar la pasión por
las bebidas embriagadoras.Los cedreros de la bebida pueden ser
librados de este vicio, aun
contra su voluntad.Una cara infame llamada Polvo
Coza, ha sido inventada, es fácil de
tomar, apropiada para ambos sexos y
todas edades y puede ser suministrada
con alimentos sólidos ó bebidas, sin
conocimiento del interperante.MUESTRA Todas aquellas personas
que tengan un embrigado
en la familia ó entre
sus relaciones, no deben
dudar en pedir la muestra gratuita de
Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER
CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra.
El Polvo Coza puede ser también
obtenido en todas las farmacias y si Vd.
se presenta a uno de los depósitos al pie
indicados puede obtener una muestra
gratuita. Si no puede Vd. presentarse,
pero deseas escribir para adquirirla mues-
tra gratuita, diríjase directamente a
COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 200
Dpercisos: CACERES Farmacia de don
Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31.

EN BERZOCANA, Farmacia de S. Diez Herrera.

EN CASAR DE CACERES, Farmacia de Antonio Andrada.

EN HERVAS, Farmacia de Juan López.

EN MIAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas.

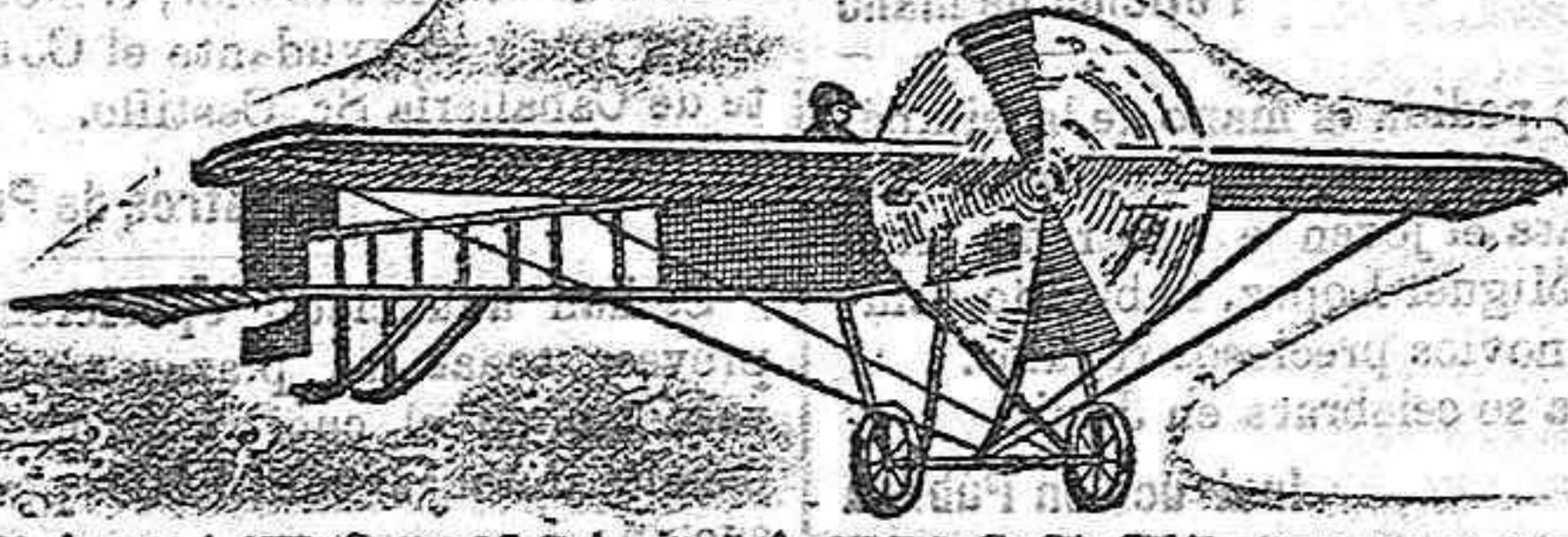
EN SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sanguiño y Farmacia de
Joaquín Trinidad.

EN VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belaunde, Acebedo, 1.

LA MUDANZA,
AGENCIA
DE
CUARTOS DESALQUILADOSSe proporcionan pisos exteriores e in-
teriores de todos precios

PÉREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

MARCA REGISTRADA



SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

EL REY DEL MUNDO por ser el último adelanto de la ciencia para curar todo mal que depende del sistema nervioso sin atacar el corazón ni dilatar la pupila, es la Sanatorina M. B. Fue preparada por primera vez el 1910 y en pocos meses se hizo cosmopolita sin anuncios.

Es la Sanatorina por llevar valerenas, de quinina, en estado de pureza, infaltable contra toda clase de fiebres no hay dolor de cabeza ó jaqueca que resista y calma inmediatamente los dolores mensurales, mejorando notablemente este estado de la mujer. Las neuralgias es el quebrantamiento general que provoca la gripe desaparecen rápidamente con la Sanatorina, produciendo instantáneamente una euforia que no se obtiene con ningún otro medicamento.

Con la Sanatorina M. B. se curan totalmente los dolores de cara, oido, muelas y encuello, así como tóxica y tifética mör que ningún otro medicamento los de rictus, cianosis, faringitis, fariscitis, gozo, tricotillaje, meningitis y los fulgurantes de la testa. En las inflamaciones congestivas es de gran aplicación cuando siempre, y en viajes ó embacaciones es de todo punto indispensable, pues evita los vomitos y toda clase de molestias. Puede decirse de este medicamento que donde quiera que existe el síntoma dolor e indisposición allí está indicado, pues en toda clase de males lleva siempre en vista por lo que toda persona cuidadosa de su salud, debe llevar siempre consigo inestuchito. La Sanatorina M. B. cuya fórmula sintética es

Características: La Sanatorina M. B. tiene un sabor de azucarero, si se come la misma es sencillamente un oxigeno-benzol; pero preparada con precisión y con pureza d

medicamentos, reuniendo las propiedades de la quinina, salicilatos y bromuros, si ninguno de sus inconvenientes.

MODO DE ADMINISTRARSE.—Salvo prescripción médica, para todos los ca-

sos temenos de discos el comenzar el acceso, y si la hora no hubiesen desapareci

do aún las molestias, uno más. En las catenturas sigase tomando todos los días uno

hasta terminar los que contiene el estuche y guardando dieta rigurosa los prime

ros días. Quien no pueda tomar los discos, vierta su contenido en un poco de agua

azucarada.

NOTA.—La Sanatorina puede tomarse a la vez que cualquier otro medicamento así como comiendo, antes o después.

PRECIOS.—Estuche con 10 discos, 250 ptas. Con 5 discos, 150 y con 3 discos

60. Uno suelto, 25 ptas.

SEÑOR DOCTOR: Pruebe y verá sus sorprendentes resultados, para lo que pon

go gratuitamente mi medicamento a su disposición en mi Laboratorio y

Farmacia en Malpartida de Cáceres.

FIDEL MATEOS BLAZQUEZ

En venta en todas las buenas Farmacias, centros de enseñanza y droguerías del mundo.

Fidel Mateos Blazquez

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto

más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de

organización, con personal educador verdaderamente especializado, con re

conocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto

más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de

organización, con personal educador verdaderamente especializado, con re

conocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto

más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de

organización, con personal educador verdaderamente especializado, con re

conocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto

más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de

organización, con personal educador verdaderamente especializado, con re

conocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto

más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de

organización, con personal educador verdaderamente especializado, con re

conocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto

más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de

organización, con personal educador verdaderamente especializado, con re

conocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto

más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de

organización, con personal educador verdaderamente especializado, con re

conocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto

más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de

organización, con personal educador verdaderamente especializado, con re

conocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto

más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de

organización, con personal educador verdaderamente especializado, con re

conocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto

más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de

organización, con personal educador verdaderamente especializado, con re

conocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto

más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de

organización, con personal educador verdaderamente especializado, con re

conocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto

más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de

organización, con personal educador verdaderamente especializado, con re

conocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto

más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de

organización, con personal educador verdaderamente especializado, con re

conocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto

más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de

organización, con personal educador verdaderamente especializado, con re

conocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto

más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de

organización, con personal educador verdaderamente especializado, con re

conocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto

más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de

organización, con personal educador verdaderamente especializado, con re

conocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto

más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de

organización, con personal educador verdaderamente especializado, con re

conocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto

más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de

organización, con personal educador verdaderamente especializado, con re

conocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto

más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de

organización, con personal educador verdaderamente especializado, con re

conocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto

más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de

organización, con personal educador verdaderamente especializado, con re

conocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto

más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de

organización, con personal educador verdaderamente especializado, con re

conocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto

más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de

organización, con personal educador verdaderamente especializado, con re